tinda. Dado cuenta acto seguido por el Sr. Presidente de una circular del Escmo Sor. Gobernador Civil de la Provincia, inserta en el Boletin oficial de la misma numero 605, por la que se señala el dia 26 de Setiembre proximo para la eleccion de los cuatro Diputados Provinciales que corresponden al Distrito de las Afueras de la ciudad de Barcelona, del que forma parte este pueblo, como a seccion del mismo, y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 6o. de la ley electoral de 8 de diciembre de 1878, el Ayuntamiento acuerda designar los bajos de esta Casa Consistorial como local, para Colegio electoral, en donde habran de verificarse las espresadas elecciones en el dia catorce de Setiembre proximo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando la presente acta todos los concurrentes a la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico:

Agapito Duño

Jose G.

Andres Colomer

Juan de Alemañy

Isidro Valguera

Benito Alsinena

Vicente Puyol Serra

Sesion ordinaria del dia 7 de Setiembre.

En el pueblo de Molet a siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo cuyos

nombres al margen de expresan, en sesion ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde Decidentat D. Olegario Duro, abrióse la sesion con lectura del acta anterior, y fue aprobada. Acto seguido manifestó el Sor. Presidente que llegado el dia catorce del actual para la eleccion de diputados Provinciales de este distrito electoral, debia el Ayuntamiento proceder al nombramiento de la Presidente de la mesa electoral de esta seccion, toda vez que si bien por derecho le corresponde, se halla en la imposibilidad de desempeñarla a causa de tener que ausentarse de esta poblacion en dicho dia por asuntos personales y urgentisimos; y el Ayuntamiento hecho cargo de la mocion del Sor. Presidente y aceptando los fundamentos de la misma, acordó por unanimidad designar al Concejal D. Andres Colomer para Presidente de la mesa electoral de esta seccion en las proximas elecciones de Diputados Provinciales.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando la presente acta todos los concurrentes a la misma conmigo el infrascrito Secretario de que certifico

Olegario Duro

Jose [illegible]

Andres Colomer

Juan de Llamas

Isidro Valcarce

Benito Alvarez

Vicente Rojo Duro